



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº **205 / 94**

Salta, 31 de mayo de 1.994
Expediente Nº: 12.036/93

VISTO:

La Resolución Nº 267/93 de esta Facultad, mediante la cual se modifica la situación de revista por aumento de dedicación a la Enf. Nieve Ubaldina CHAVEZ, como Profesora Regular Adjunta con dedicación semiexclusiva a Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva, a partir del 01 de julio de 1.993 y hasta el 31 de marzo de 1.994; y

CONSIDERANDO:

Que el Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad Nº 04/93 del 31 de agosto de 1.993 se resolvió otorgar aumento de dedicación al cargo de Profesor Adjunto de la cátedra ENFERMERIA MEDICA;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Prorrogar la Modificación por aumento de dedicación a la Enf. Nieve Ubaldina CHAVEZ, D.N.I. Nº 13.701.459, como Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 01 de Abril de 1.994 y por el término vigente en su designación.

ARTICULO 2º: Imputar la presente prórroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA COUCEIRO DE CABERA
DECANO